

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mañon, Miércoles 4 de Octubre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.115.

## A propósito del cólera

Con este mismo título publica «El Heraldo de Madrid» un interesante artículo, en el que condensa la opinión de notables hombres de ciencia sobre la época más idónea para la propagación del azote espantable y sus causas, el origen de la actual invasión y su carácter, la mejor profilaxis al temerlo y el mejor método al sufrirlo.

Del referido artículo, entresacamos lo que consideramos de más interés para los lectores.

Dice el Dr. San Martín:

—En mi concepto, es cólera lo que tenemos, y la epidemia está hoy circunscrita á tres focos: Bilbao, Zumárraga y Belchite. El primero es el que más cuidado me inspira, y á estudiar su procedencia; punto de partida muy esencial para atacar una epidemia, me dedicaré tan pronto como llegue á aquella población. Si el bacillus encontrado en Bilbao resulta de cultivo rápido, entonces será indicio de que la enfermedad allí reinante procede de la última peregrinación de la Meca, y en este caso habrá que cuidarla mucho. Si no tiene este carácter, lo probable es que proceda del cólera que el año anterior hizo tantos estragos en Francia, y en este caso no ofrecería gravedad.

No soy partidario de los acordonamientos; considero más conveniente para todos, y mucho más eficaz, una minuciosa inspección médica en los puntos donde se declare un caso, aislándolo del resto de la población.

El sistema de inspección en el que inspira más confianza, y, en mi sentir, creo que debiera encomendarse la defensa de nuestra Península contra los gérmenes epidémicos, todavía latentes en Europa, á la Sanidad marítima, pudiéndose reducir las medidas sanitarias terrestres á la inspección médica y desinfección de ciertos objetos en la frontera, á la vigilancia de los viajeros durante un plazo mayor de cinco días, y á un aislamiento prudencial de los casos que se presenten, así en las fronteras, como en el interior.

Resumiendo; mi opinión es que se deben aislar rigurosamente los casos, y no los pueblos, empleándose en una desinfección diaria y enérgica grandes cantidades de cal viva en los retretes y en las calles.

Opinión del Dr. Olavide:

—Para este ilustre dermatólogo, es cólera lo que hay en Bilbao, pero un cólera atenuado, importado indudablemente por buques mercantes, que puede ser combatido con energía, pues la población vizcaina cuenta con poderosos medios para hacerlo así.

Dice el Dr. Cortezo:

—El cólera que tenemos ahora en nuestro país no es consecuencia de una nueva importación de la India ó de la Meca, sino que se trata de una repro-

ducción de los gérmenes del cólera del año anterior, transportado á Bilbao por buques italianos, alemanes ó ingleses.

En mi opinión, el único foco serio que debe atacarse con toda clase de energías, es el de Bilbao, pues los casos acaecidos tanto en Zumárraga como en Belchite, no han sido otra cosa que una derivación de los registrados en aquella población, la cual cuenta, ciertamente, con medios para combatir su propagación: más no hay que olvidar que sus condiciones higiénicas dejan muchísimo que desear, y que mientras éstas no se mejoren, no desaparecerá un elemento predisponente al desarrollo de los gérmenes infecciosos.

He visto, que, en la ocasión presente, el Gobierno se muestra dispuesto á gastar de verdad el dinero, mandando con buenas dietas á los puntos infestados á médicos de reputación, que no pueden abandonar con retribuciones mezquinas su clientela.

Sobre el terreno es como puede apreciarse el alcance y la importancia de la epidemia y dictarse las medidas profilácticas más en armonía con la enfermedad y las condiciones de los pueblos.

Opina el Dr. Calderón, reputado químico, que al declarar la existencia del bacillus virgula en localidades donde se hayan registrado casos sospechosos, debe procederse con cautela, pues, realmente su descubrimiento se hace difícil con el microscopio en los laboratorios, y si esto sucede en tales sitios, ya puede juzgarse lo que ocurrirá á ciertos médicos que no cuentan en los pueblos infectos con aparatos de suficiente fuerza para sorprender la existencia del microbio en las deyecciones humanas.

El acordonamiento lo juzga el Dr. Calderón «deplacé». En las grandes poblaciones resulta, á más de perjudicial é ineficaz, verdaderamente imposible de sostener por las necesidades del consumo, que hacen indispensable la entrada de artículos de primera necesidad. En los pueblos de pequeño vecindario, la cuestión varía de aspecto, y puede practicarse el acordonamiento; pero éste por sí sólo no resuelve nada, y se hace precisa una buena inspección sanitaria que cuide de los casos aislados.

El Dr. Guzmán, distinguido higienista y catedrático de San Carlos, ha dicho lo siguiente:

«Las primeras manifestaciones de esta epidemia ó son intencionadamente ocultas por las autoridades ó pasan inadvertidas. Por varonil y enérgico que sea un pueblo, la aparición del cólera produce terror y anarquía sanitaria, ó mejor, deja ver ésta, porque la higiene pública está siempre desatendida en todas partes.

¿Medios profilácticos eficaces, me

pregunta usted? El mejor de todos es irrealizable. El aislamiento absoluto. Yo creo que en las poblaciones no debe intentarse siquiera. Aumenta el terror y la miseria; perjudica á la higiene y fomenta la epidemia.

¿Fumigaciones? Ninguna aplicable á las personas estirpa la causa colerígena. Pero deben aplicarse en beneficio de la higiene. Por lo menos, destruye el méfitismo humano, causa eficaz de desarrollo del cólera. El desinfectante por excelencia, el calórico; el régimen más eficaz, la estricta observancia de la ley de Sanidad y Reglamentos que de ella se derivan. Estos disminuirán en todo caso los efectos de la epidemia en un 50 por 100.

Me habla usted de precauciones. Pues bien; si se ha demostrado que la enfermedad que causa víctimas en Vizcaya es el cólera morbo asiático, debe disponerse:

Inspección rigurosa é inteligente de géneros y personas procedentes de puntos epidemiados, y la misma, pero más rigurosa aún, sobre los alimentos que se venden al público.

La pureza de las aguas debe estar garantida por la autoridad.

Estufas de desinfección dispuestas á funcionar en lavaderos, casas de préstamos sobre ropas, y en las de particulares que lo reclamen.

Vigilancia continua y correctivos inmediatos, sin contemplación, en hospitales, asilos, fondas, posadas, cuarteles, etc., y principalmente en las casas de vecindad donde hay verdadero hacinamiento humano. Este es factor principalísimo en la propagación del cólera.

Las clases populares suelen ser refractarias á las severas prescripciones higiénicas. A la prensa toca vencer esta repugnancia, hija de la falta de cultura.

La opinión del Dr. Capdevila es la siguiente:

Siendo el conductor del cólera el hombre, á éste es á quien hay que vigilar y perseguir hasta que se desprenda por completo de todo germen morboso. En su consecuencia, se le someterá á un procedimiento de aislamiento, para librar á los demás de su contacto.

Los acordonamientos son convenientes cuando estos son rigurosos, pero cuando hay un río, y este lleva consigo los gérmenes del cólera por el lavado de ropas ó por el arrastre de deyecciones, de nada sirve semejante medida. Además se ha comprobado por ciertos bacteriólogos alemanes que las moscas conducen también el temible parásito.

Que el agua es un conductor muy apropiado para el cólera, es cosa que no admite duda. En la epidemia del año 84, el Sr. Capdevila tuvo ocasión de comprobar esto en la parte de la provincia de Murcia que baña el Segu-

ra. Las diferentes parcelas en que se dividen allí las huertas, se regaban con agua del río, en el cual se había notado la presencia del agente propagativo del cólera. Las parcelas tenían señalados sus días de riego, y cuando se verificaba éste, se observaba que los individuos que se surtían del agua, caían atacados de la epidemia, mientras que permanecían inmunes los hortelanos á quienes todavía no les había llegado el turno de regar su huerta.

La época más temible para la explosión de la epidemia colérica, es la presente. Generalmente acontece que el cólera hace su aparición con la primavera ó en el verano, parece disminuir, y luego estalla violentamente con el frío. Así, pues, es errónea la creencia de que sólo es privativo del calor el desarrollo lo mismo con las grandes epidemias. En Rusia ocurrió esto el año anterior, cuando llegó la época de los fríos el cólera hizo tremendos estragos en aquel territorio, diezmando de una manera implacable las poblaciones por donde pasaba.

El periodo de duración del cólera es de unos noventa días, transcurrido este tiempo disminuye y desaparece. Se ha llevado por delante las cuatro ó cinco mil existencias que trataba de arrebatarse á la vida.

—El cólera—nos dijo el doctor Capdevila, por vía de conclusión—es cortés; siempre nos avisa con esos primeros síntomas representados por desarreglos intestinales. Si acudimos á tiempo y combatimos con energía esas manifestaciones, el germen colerígeno muere y no es peligroso; pero si se muestra cierta incurria, entonces se enseñoorea de nuestro organismo y nos mata.

## Ojeada á la prensa

Ha causado en toda España la impresión que era de esperar el salvaje atentado de Barcelona. Los periódicos que recibimos de Madrid y las noticias que llegan de otros puntos están conformes en el efecto causado, efecto de indignación profunda, de protesta enérgica y también de viva alarma, muy justificada por la audacia del atentado y la decisión fanática que supone en sus autores.

También están conformes los periódicos de todos los partidos, y los personajes principales de éstos, cuyas opiniones se han apresurado á indagar los siempre activos «reporters», en que hay necesidad imperiosa de castigar con mano dura á los que así apelan á la destrucción más bárbara para conseguir sus fines antisociales.

Cuando la república francesa ha dictado leyes de extraordinaria severidad contra los dinamiteros, ¿ha de ser difícil á los gobiernos españoles, llámense liberales ó llámense conservadores, po-

nerse de acuerdo sobre los medios de defensa de la sociedad, en esa guerra que se le hace de una manera tan infame y tan cruel?

\*\*\*

«Racha de males» titula «El Imparcial» su artículo del día 30 del pasado. Su optimismo para todas las situaciones liberales se dá por vencido; reconoce que es abrumadora la serie de desgracias que ha caído sobre España, y que aparece tan continuada, que ya las gentes se preguntan todos los días: «¿Qué nueva desdicha sobrevendrá hoy?»

Y á la verdad, raro es el día en que falta un motivo de sobresalto.

\*\*\*

Dice «El Correo» de Madrid:

«No se nos ocultan los inconvenientes que puede acarrear la dolencia del Sr. Sagasta, que por bien que vaya exigirá un reposo de muchos días.

Por de pronto, han de quedar aplazadas cuestiones de interés palpitante, cuya solución, por cierto, mas ó menos próxima, venia apreciándose con criterio bien diverso.

La pasión política es tan viva é insaciable, que no nos extraña que exagerando las cosas se pretenda sacar consecuencias de cierto género del accidente padecido por el Sr. Sagasta.

Las circunstancias son de tal índole, sin embargo, que aconsejan mantener el «statu quo», dado que otras combinaciones, en vez de simplificar las dificultades, probablemente las agravarian.»

\*\*\*

«El Imparcial» cree, por lo pronto, que el uso de fuerza mayor que se padece, aplaza la reunion de Cortes, y por tanto la discusión de la ley municipal. Y además dice:

«El Sr. Sagasta, por cuya pronta curación hacemos los votos mas sinceros, tiene verdadera necesidad de que á sus padecimientos físicos no se agreguen nuevas pesadimas preocupaciones por los cuidados de gobierno. Sus colegas se hallan hoy mas que nunca en la obligación de aliviar su ánimo de tan pesada carga. El estudio de los problemas del momento debe ser hecho por ellos con tanta madurez, á fin de que el jefe liberal, luego de madurado un tanto, pueda decidir de la materia desde el puesto en que al presente es irremplazable y los negocios del Estado experimenten el menor quebranto y la menor dilación posibles.»

\*\*\*

Los franceses no descansan en sus preparativos para recibir espléndidamente á los marinos rusos. Tolon y París dispónense á echar la casa por la ventana en honor de los oficiales de la escuadra del czar; todo se vuelve proyectos de festejos, medallas conmemorativas, manifestaciones de júbilo y entusiasmo.

En medio de este desbordamiento de simpatías hácia los rusos, empieza á oírse la voz del buen sentido aconsejando que no sean los obsequios tributados á los marinos de Rusia, de tal naturaleza, que acusen servilismo ó que molesten á los mismos que los reciben. «Le Figaro», en un artículo muy razonable, recuerda á los organizadores de las fiestas franco rusas, que la prensa moscovita pone siempre particular empeño en demostrar que la

amistad entre las dos naciones es la mejor garantía de la paz. Hablar de desquites en los banquetes con que vá á obsequiarse á los oficiales de la escuadra del almirante Avelane; poner de manifiesto sentimientos de odio contra otras naciones, seria desentonar lamentablemente, colocando en una posición difícil á los rusos, que no quieren que sus buenas relaciones con Francia tengan significación alguna belicosa.

Por otra parte, temiendo el gobierno francés actos peligrosos, se ha reservado la dirección de las fiestas; y este acuerdo lo motivó, sin duda, un proyecto de banquete monstruo anunciado por algunos, y que debía celebrarse en la galería de los espejos del palacio de Versalles, donde se proclamó en 1871 el actual imperio alemán.

Es, pues, evidente que á todos les parece solemne, ó por lo menos grave, la hora actual, y que, tanto en Alemania como en Francia, se dan cuenta de que al fin y á la postre puede resultar sangriento el juego actual de las manifestaciones aparatosas.

\*\*\*

En América, no son las repúblicas Argentina y del Brasil las únicas que nos presentan el triste ejemplo de la guerra civil y la revolución

En Nicaragua ha triunfado el pronunciamiento contra la situación política, creada con la intervención del ministro de los Estados-Unidos. El nuevo gobierno, presidido por el general Santos Zelaya, se ha instalado ya en Managua.

El triunfo de los revolucionarios fué precedido de sangrientos combates. Antes de la entrega de la capital, arrojaron algunas bombas. Esto dió lugar á una protesta formulada por el ministro americano, á la que se adhirieron los agentes consulares extranjeros residentes en Managua, entre ellos el vicecónsul de España. Pero como no han sido lesionados ni las personas ni los intereses extranjeros, la protesta no tendrá consecuencias de carácter internacional.

Por virtud del triunfo del general Zelaya, ha quedado nulo lo pactado por iniciativa del ministro de los Estados-Unidos, quedando éste en una situación desairada. Se cree que su gobierno desautorizará públicamente el que haya intervenido y garantizado un pacto que apenas si duró ocho días.

## Telegramas

París 28.—Los últimos despachos recibidos del Cairo dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital se desmienten rotundamente los rumores propalados por algunos periódicos suponiendo que el jedive de Egipto tenía la intención de hacer un viaje á Inglaterra.

Bruselas 28.—Continúan las huelgas en Mons y en el Borinage, pero se confía en que los trabajos se reanudarán pronto, en vista de que muchos propietarios de minas han accedido ya al aumento de salarios reclamado por los huelguistas.

La tranquilidad pública no ha vuelto á sufrir alguna.

París 30.—Se dice con insistencia que el no referirse la nota oficiosa del Consejo de ayer á la visita de M. Carnot á Tolon, quiere decir realmente que no habrá tal visita. En tal caso irá

uno de los marinos de su cuarto militar á Tolón en su nombre á recibir á los rusos.

Otra versión es que irán á Tolón el ministro de Marina y el secretario de la Presidencia, general Borius. En París, M. Carnot anunciará al almirante Avellan su visita á la escuadra rusa que se efectuará uno ó dos días antes de levar el ancla.

París 30.—No ha mejorada la situación, contra lo que se esperaba.

En Bélgica crece la huelga de los mineros en el distrito del Centro. En el Borinage han corrido patrullas de huelguistas por la noche, rompiendo vidrios de las casas de los que trabajaban. En la comarca de Dour se temen colisiones sangrientas.

El Congreso de los delegados mineros del Pas de Calais se reunió nuevamente ayer en Lens. Acordó sostener la proposición de arbitraje directo rechazado por las Compañías hulleras, y continuar la huelga general.

Lisboa 1.º—El «Diario oficial» publica el tratado de comercio ajustado con España.

París 1.º—Corre el rumor de que un sindicato alemán ha suscrito un empréstito italiano de 24 millones de libras esterlinas con la condición de que Italia aplique determinadas reformas económicas con objeto de nivelar los presupuestos.

Berlin 1.º—El emperador Guillermo ha dirigido una carta al emperador de Austria afirmándole sus sentimientos amistosos.

El «Correspondant», de Hamburgo anuncia que sabe por conducto fidedigno que el convenio comercial interino con España se prorrogará mas allá del 31 de octubre bajo las bases siguientes: España concederá la tarifa completa del tratado con Alemania y obtendrá las concesiones provisionales relativas á dicha tarifa hasta el momento en que esté en vigor el tratado de comercio, que deberá ser ratificado el día 31 de diciembre próximo lo mas tarde.

Atenas 1.º—Los descubrimientos realizados cerca de Thorixoe han sido exagerados, pero no dejan de ser muy interesantes.

Estokolmo 1.º—Anoche llegó el emperador Guillermo de Alemania á Goteborg. El rey de Suecia vino á saludarle y el emperador Guillermo salió de caza con el príncipe heredero.

## Gacetilla

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de R. O. que se anuncie en la Gaceta de Madrid la subasta para el servicio del alumbrado eléctrico de esta población. Por esta Real Orden han sido también desestimadas varias instancias presentadas en el mismo Ministerio por algunos gasistas de esta ciudad, en solicitud de que se suspendiera dicha subasta.

Celebramos semejante resolución, por más que era de suponer que el planteamiento de tan importante mejora no podía dilatarse, ni por el obstruccionismo sistemático de los Taltavull y compañía, ni por la influencia (?) é intempestivas protestas del Sr. Prieto.

Y, con nosotros, creemos que lo celebrará el público sensato, que ya conoce la tela y sabe distinguir perfectamente el falso oropel del progreso verdadero.

A fin de evitar perjuicios y molestias á los dueños de carruajes que estén comprendidos en la exención que establece la segunda parte del artículo 3.º de la Instrucción provisional de 12 de Agosto último sobre el impuesto de carruajes de lujo, esto es, á aquellos que lo usen para visitar haciendas ó industrias que posean fuera de las capitales del distrito municipal, les recordamos la necesidad en que se encuentran de solicitar cuanto antes el beneficio concedido justificando su derecho con la exhibición del correspondiente recibo de la contribución que satisfagan por dichos conceptos y por las caballerías que dediquen á este servicio, según la cuota asignada en la tarifa 5.ª, clase 3.ª, núm. 29 del Reglamento de la contribución Industrial.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en la iglesia de San Francisco la fiesta del glorioso Patriarca de Asís, concurriendo regular número de fieles.

A la procesion han asistido las tres cruces parroquiales y muchos terciarios recorriendo las calles de los Fráiles, Arrabal, San Antonio, San Gerónimo, Rector, Isabel II y plaza de San Francisco.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador Civil que procedía revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Alayor denegando á D.ª Juana Seguí Pons el permiso para reedificar la fachada de la casa de su propiedad, en la calle de Ciudadela.

En la causa criminal seguida contra Francisco Carreras Roselló, (a) Puig, sobre amenazas á los agentes de la Autoridad, y que se vió en juicio oral el día 29 de Septiembre último, se ha impuesto al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la que se ha seguido contra José Ferrer Fortuny por atentado y desacato á la Autoridad, que se vió en juicio oral el día 30, se ha condenado á dicho Ferrer á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

Y en la que se vió en el día de ayer contra D. Benito Orfila Mercadal por supuesta coacción electoral, ha sido éste absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Por milésima vez nos ocupamos hoy del estercolero y cerdos existente en la calle del Campamento, sin que nuestras quejas sean atendidas por quien tiene el deber de velar por la salud pública. Según noticias uno de los barrenderos públicos entierra actualmente en el referido estercolero perros muertos, al objeto de mejorar dicho abono, viéndose obligados ayer á cerrar las puertas los vecinos de las casas inmediatas y haciéndose imposible el tránsito por dicha calle á causa del pestilente olor que despedía.

Continúa el otro diario cantando las excelencias del alumbrado por gas sistema Auer, y en esto no hemos de contradecirle, pues creemos que es muy superior por su economía á los mecheros de simple combustión, á pesar de

producir la luz de un color fúnebre y no agradable.

Pero debemos observar que la experiencia, en esta misma poblacion, ha demostrado que no sirve para el alumbrado público ni para estar expuesto á los vientos en las calles; y así es que han tenido que retirarlo en el Café del Centro, en el Banco de Mahon, etc., etc., sustituyéndolos por mecheros de gas ordinarios.

¿Son estos establecimientos sospechosos á los hombres del otro diario?

Con motivo de ser hoy el Santo del Rey D. Francisco de Asis las tropas de esta guarnicion han vestido de gala, se ha izado el Pabellon Nacional en los edificios públicos y por la bateria de salvas de la Fortaleza de Isabel II se han hecho las que corresponden por Ordenanza.

En el vapor-correo de esta tarde han regresado á Palma los Sres. Magistrados y Abogado Fiscal de la Audiencia provincial, despues de vistas y falladas las causas señaladas para este cuatrimestre.

Le ha sido concedida una pension vitalicia de 37 ptas. mensuales á la madre del malogrado G. C. Jaime Tous, victima del atentado contra el general Martinez Campos.

A virtud de lo dispuesto en la ley de presupuestos, se ha suprimido el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Una vez terminado el apremio de primer grado, y sin perjuicio del embargo y venta de frutos, muebles y semovientes que podrán simultáneamente practicarse, se procede desde luego al de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor, y á la anotacion preventiva de los mismos, los cuales señalará el agente ejecutivo. Si no hubiere licitador en la subasta, los agentes requerirán al Ayuntamiento para que designe otros bienes del deudor, y si el municipio no lo hiciere, el agente adjudicará la finca al Ayuntamiento, el que podrá arrendar ó vender la finca. Mientras la corporacion municipal no venda la finca, podrá retraerla el anterior dueño, pagando todos los débitos.

A una muger que esta mañana llevaba una espuerta de carbon, al pasar por la calle del Norte le ha sobrevenido un accidente cayendose sin sentido.

Ha sido auxiliada por el guardia municipal Sr. Blanco y algunos vecinos, no habiendo ocurrido ulteriores consecuencias.

Hemos recibido el último reparto de la publicacion artistica, *El Arte del Bordado*, la cual interesa de modo muy especial á todas las niñas que cursan primera enseñanza, á las señoras maestras y en general á todas las señoritas aficionadas á labores, cuando deseen ejecutar las mismas con arte y novedad.

Dicha nueva empresa ofrece un mes de suscripcion gratis á las familias de nuestros suscriptores que soliciten este obsequio dirigiéndose personalmente ó por carta al Administrador calle del Campo, 20, en San Gervasio, (Barcelona).

*El Arte del Bordado* da á conocer todas las novedades que en materia de

bordados van iniciándose en las grandes capitales europeas. Actualmente hace una activa propaganda de los nuevos estilos siguientes: Aplicacion del color al gusto inglés (género de algodón) sobrepuestos al natural y realce berlinés (género de color) y muy especialmente del novísimo *fin de siglo* y del trascendental modelado artistico.

También cultiva la novedad de los festones con transparentes y cuanto al dibujo los nuevos estilos londonés y vienés.

Los dibujos son estéticamente correctos y las lecciones del texto, claras, completas y concienzudas. Las ediciones de verdadero lujo y el precio inverosímil (un cuaderno quincenal y extraordinarios, 6 pesetas al año y 2, trimestre).

Copiamos de nuestro colega ciudadelano «El Noticiero»:

«Sabemos por conducto autorizado que de orden de nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Cabrisas se están levantando los planos para construir un cuerpo saliente en el edificio de San Antonio Abat, donde se halla instalado el Hospital de Caridad y la casa de Expósitos, para ser sometido á la aprobacion del Ayuntamiento,

Las obras que el Sr. Cabrisas trata de costear no solo darán esbeltez y uniformidad á la fachada de aquel importante y benéfico Asilo sino tambien comodidad y expansion á sus moradores.

El cuerpo de avance se compondrá en la planta baja, de galeria arcada en toda la estencion de la fachada y en el piso principal de un recibidor y dos grandes y espaciosos salones.

No trataremos de encomiar la conducta de nuestro amigo para no herir su delicada susceptibilidad y los caritativos sentimientos que le enaltecen»

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca»:

Don Fernando Mascaró; Federico Stern; Joaquin de Errazquin; Casildo Zabala; Joaquin Llansó; Emilio Graner; Juan Aleñar; Antonio Rigo; Vicente Rodriguez; 7 individuos de tropa.— Total, 16.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 3.—4'10 t.	
4 por ciento Interior.	69'25
4 por ciento Exterior.	76'62
4 por ciento Amortizable.	76'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'50
Id. id. id. 1890.	95'87
Banco Hispano-Colonial.	85'00
Ferro-carril de Francia.	24'80
Ferro-carril del Norte.	34'85
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orensa.	31'12
Id. de Almansa.	61'50
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	77'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	13 rs. vn. paga alcista
Exterior.	16 rs. vn. paga alcista

Cambio Mahonés

Barcelona 4.—9'30 m.	
4 por 100 Interior.	69'22
4 por 100 Exterior.	76'60
4 por 100 Amortizable.	76'62
Cubas 86.	107'00
Cubas 90.	95'87
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	34'85

Oficial

Madrid 3.	
4 por ciento Interior.	68'90
4 por ciento Exterior.	76'60
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'25
Acciones Banco de España.	373'00
París á la vista.	20'96
Londres á la vista.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 6 h. o. Pónese 5 h. 37.

4

1855.—Es elegido Presidente de Méjico el general Alvarez.

San Francisco de Asis fundador.

Santo de mañana.—San Froilan obispo y S. Plácido y compañeros mártires.

Cultos

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, mañana juéves se dirán dos Misas rezadas y sagrada Comunion para las señoras asociadas á la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, que han fallecido el finido mes de Septiembre: se suplica la asistencia de las Asociadas á tan sagrado como caritativo acto. Rogad por ellas.

Jubileo de las Cuarenta-Horas, continúa en S. Francisco de Asis, por la tarde de 6 á 7 y media la esposicion de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	754'34	713'84
Termóm. seco.	24'8	25'5
Humedad relativa.	64	60
Direccion del viento.	SO.	SO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	27'0	
Id. máx. al sol.	32'3	
Id. mínima.	20'3	
Id. id. irradiacion.	18'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	370	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	6'3	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	2'58	

Movimiento del Puerto

Entrados el 3

De Certeyma vapor noruego «Alfredo Damon» Cap. Mr. Christis con 15 trips y carbon.

De Valencia vapor inglés «Agrilliere» capitán Mr. Vas con 21 trips. y carbon.

Despachados el 4

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don José Caldés con 17 trips. efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 3.—4'25 t.

Vista por el Tribunal Supremo de Guerra la causa seguida á Paulino Pallás, el Fiscal ha pedido la confirmacion de la pena de muerte que le impuso el Cousejo de Guerra en Barcelona.

El defensor del reo se ha limitado á pronunciar breves palabras de elocuencia y el Tribunal ha confirmado la sentencia.

Continúa creyéndose que el reo será pasado por las armas el juéves.

Madrid 3.—7'30 t.

Han salido para Málaga con destino á Melilla treientos hombres para cubrir las bajas ocurridas.

Un telegrama oficial dice que hay tranquilidad en el campo de Melilla, en el que se ha presentado el Bajá con fuerzas del ejército á sus órdenes, izando bandera de parlamento para convenir con el Gobernador de Melilla Sr. Margallo el enterramiento de los cadáveres españoles.

Las tropas españolas sufrieron en el ataque de Melilla cerca de cien bajas.

Madrid 3.—10 o.

El Bajá del campo de Melilla se ha presentado en la plaza pidiendo parlamento para levantar los cadáveres: ha lamentado los sucesos manifestando al propio tiempo deseos de que subsista la paz entre ambas naciones.

Los ministros reunidos en Consejo han acordado prestar á la plaza de Melilla los hombres y el material necesarios para continuar las operaciones y concluir las obras del fuerte.

Madrid 4.—1 madrug.

El Consejo de ministros ha convenido hacer en términos enérgicos la debida reclamacion al gobierno de Marruecos, y que se construyan trincheras entre Melilla y Sidí Guadinech.

Mahomet Vargas ha enviado un pliego al Sultán comunicándole los sucesos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana juéves 4.ª de Abono

PRIMERA PARTE

Sinfonia por la brillante orquesta dirigida por el Mtro. D. F. Fiol. Pantomima cómica titulada

PIERROT-ESTATUA

SEGUNDA PARTE

Ejercicios gimnásticos por la Reina de los Aires

LA BELLA MARGARITA

TERCERA PARTE

Gran concierto cómico-lírico por las primeras tiple

D.ª ANTONIA CATALÁN

D.ª Lola Saumell, D.ª Theobaldo Clotilde, D.ª Angeles Ibañez, D.ª Margaux Catalán, D.ª Adelaida Astorga y D.ª Inés García; interpretando en sus aplaudidísimos couplets todos los géneros, cantando en caló, francés, italiano, etc.

Gran baile clásico español por la distinguida y siempre aplaudidísima pareja.

ASTORGA-MORENO

ULTIMA PARTE

¡Gran succès! ¡inmenso succès!

Aplaudidísimos couplets por la distinguida y simpática

Bella Chiquita

A las ocho y media.

Precios los publicados.

Nota. En vista del inmenso coste del gran personal de que se compone la Compañía y del reducido número de abonados, la Empresa ha acordado dar las tres últimas funciones de abono los días 5, 7 y 9 corrientes, pudiendo los señores abonados pasar á recoger sus sobrantes.—La Empresa.

Imp. de M. Parpal



# VAPOR MENORQUÍN

DE MAHON PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el domingo próximo 8 del corriente, á las ocho de la mañana.

Tarifa de precios para este viaje

1.ª Cámara.	Ptas. 7'50
2.ª »	» 5'00
3.ª »	» 4'00
Cubierta.	» 2'50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Octubre.

Ha de constar de 10 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas distribuyéndose 513 premios importantes 1.750.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000	110.000
392 de 1.500	388.000
99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	99.000
2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
3 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
3 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

513 1.750.000

Mahon 1.º de Octubre de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## MÁRMOLES

Se construyen toda clase de lápidas y panteones y estatuas en mármoles por José Teixidó, calle Corribá n.º. 29 y Sombrerers n.º. 9.—Barcelona.

## PAPEL SEDA DE COLORES

á 25 cént. de pta. la mano tomando diez manos.

## GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

## PAPELES PARA CARTAS

Finísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

## PAPELES TINA

Gran surtido en blanco y rayado.

IMPRESA DE PAPPAL, BASTION, 39.

## YESO

Un cajon de cien barras á 50 pesetas. De venta en la imp. de Pappal.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

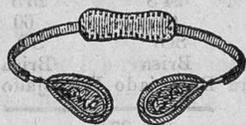
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.



## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (trecaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)

## Alcohol

Se vende á 0'70 ptas. el litro por garrafas de á 16 litros. Informarán en la Administración de Consumos.

## Nodriza

Una de 28 años de edad, leche de dos meses, desea encontrar criatura para amamantar. Para informes calle de las Morenas n.º. 7.

## TRASLADO

El Centro de suscripciones y encuadernaciones de Antonio Sintés, se ha trasladado á la calle de Hannover n.º. 23.

## AVISO

En el laud «Santísima Trinidad» se venden patatas valencianas á 7 pesetas los 40 kilos á domicilio; cebollas á 5 pesetas, y algarrobas sobre muelle á 4 pesetas los 40 kilos.

## VINO TINTO DE MESA

Se encontrará de venta á 25 y 35 céntimos de peseta el litro. CALLE ARRAVALETA NUM. 21.

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fabrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confiteria «La Mahonesa» Nueva 21

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ólicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

## Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé n.º. 23 y se pasa á domicilio.

## Para vender

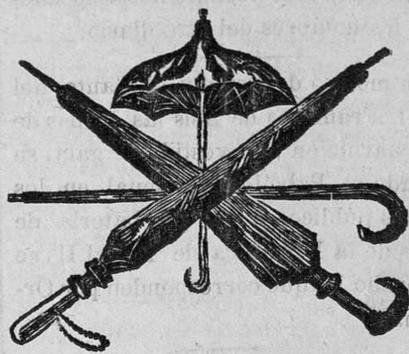
Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en la Imprenta de Pappal, calle del Bastion n.º 39

## MONEDAS DE ORO

Se compran toda clase pagando mucha prima en el

## CAMBIO MAHONES

8, INFANTA, 8.



## MANUEL BUILS

NUEVA, 16

En este establecimiento así como en el de la Plaza de la Pescadería y en Alayor, calle Menor n.º 6, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de paraguas de seda, alpaca, lana, algodón, etc., á precios baratísimos.

## Vino tinto

catalán y mallorquín se encontrará en la Plaza del Retiro n.º. 25.

## Tinta comunicativa,

botellitas de un cuarto de litro.

## Tinta para escribir,

en botellas, tampones y suelta.

## Tinta para sellar,

azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Pappal.—Bastion, 39.

## Buñuelos

Los habrá en el horno de la Plaza Vieja n.º. 8 á 50 y á 40 cént. de pta. la libra de 400 gramos y entrefinos á 75, además habrá ensaimadas fritas.

## Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos á cuarenta y á cincuenta céntimos de peseta en el horno de la calle del Castillo n.º 55.

## Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos, á precios módicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.—Villa-Carlos.

## Buñuelos

Los habrá todos los días, hasta el 24 de Diciembre, á 50 céntimos de peseta la libra, en el horno de la calle de San Jorge n.º. 14.

## Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Declaraciones de contribucion.

Imprenta de M. Pappal.—Bastion, 39.